



Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IV

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 124

QUEDÓ CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El Alcalde hizo una detallada exposición de la labor realizada y tomó juramento a los nuevos concejales

El domingo último —a la una de la tarde— tuvo lugar una Sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento pleno para proceder al cese de los concejales que terminaban su etapa y a la toma de posesión los proclamados en las elecciones recientes.

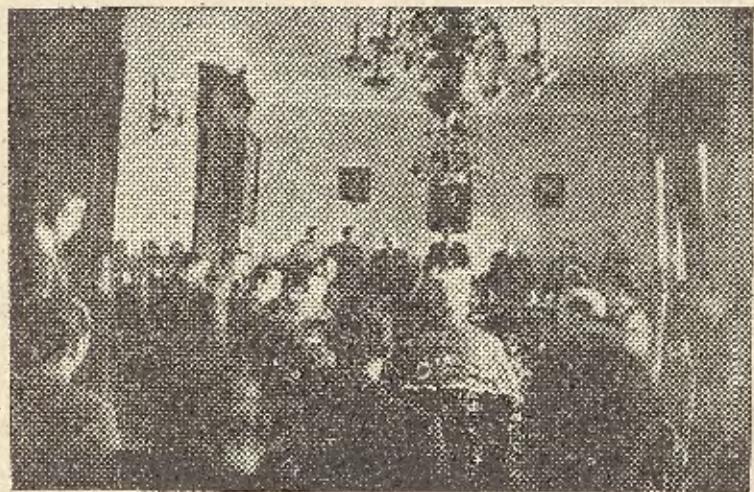
El acto revistió extraordinaria solemnidad, concorriendo las autoridades siguientes: Rydo, Sr. Don Rafael Mádueno Canales, Arcipreste del partido; D. Joaquín Pastor Ferrando, Jefe de Línea de la Guardia Civil; Don Joaquín Sánchez

Sicilia, Comisario de la Plantilla del Cuerpo General de Policía; D. Rafael Garzón Garrido-Espiga, Director del Instituto «San Fernando»; D. Domingo Casado Martín, Párroco de Nuestra Señora de las Mercedes y Don Rafael Romero Lorenzo, Párroco de Nuestra Señora del Carmen, así como la totalidad del Consejo Local del Movimiento, altos funcionarios municipales y numeroso público.

Presidió el Alcalde de la ciudad don Manuel Mendoza Carreño asistido del Sr. Secretario D. Francisco Consuegra Cuevas y a presencia del Sr. Interventor D. Luís Baena Tocón, y junto a él tomaron asiento en la presidencia la Comisión Municipal Permanente que cesaba y los antiguos gestores D. Salvador Ruiz Ruiz y D. Antonio Pedrajas Carrillo. En ambos lados ocuparon diversos sillones los nuevos ediles y los llamados a relevo.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior se dió lectura a diversas disposiciones legales de constitución del Ayuntamiento y de los ceses y nombramiento de los nuevos ediles.

Seguidamente se procedió a la Jura de los nuevos concejales que lo hicieron en orden de los tres grupos representativos, sobre rico libro de Evangelios con filos de plata, del Siglo XVIII, propiedad de nuestra Parroquia de la Asunción.



JURA DE LOS CONCEJALES

(Foto Medina)

Don Manuel Mendoza pronunció a continuación un brillante discurso, que insertamos íntegro por considerarlo de gran interés:

Señores Concejales, dignísimas Autoridades, Camaradas Consejeros, Sres.:

Por tercera vez me cabe el honor de recibir el juramento a los nuevos Concejales investidos por voluntad de nuestro pueblo para traer al Ayuntamiento nuevas ideas, savia nueva, juntamente con el bagaje de su preparación y con la nobleza de sus sanas intenciones.

Y, si en ello experimento un placer al par de un honor, se ve el primero empañado por el pesar que me invade al decir adios a otros tantos amigos y camaradas que hoy cesan y que, durante seis años, me han ayudado con cariño y lealtad en esta dura tarea, en este penoso trabajo que supone el tejer ideas y proyectos para que a todos alcance el bienestar y la paz, para que sientan el suave yugo del mando y consideren que, en todos los actos que se llevan a cabo dentro de esta casa, solo hubo, hay y habrá un único motivo: Hacer el bien a la comunidad, aún cuando muchas veces hayamos de sacrificar egoísmos particulares porque, desgraciadamente, quedan todavía quienes creen o sienten que son ellos lo primero, restos de antiguos resabios de épocas idas para siempre.

Y pusieron, juntamente conmigo,

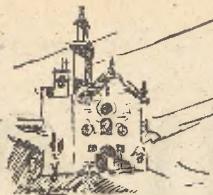
quienes hoy se marchan, en estos duros años, su meta de administradores de un pueblo, en el quehacer para el bien común que no es otro el concepto de justicia cristiana, pues ellos y yo estamos hondamente convencidos de que por encima de las miserias y luchas de esta vida, está la única verdad, Dios, a Quien hemos de dar cuenta estrecha de nuestros actos y preferimos llegar a El cargados de generosidades y sufrimientos y sacrificios más que de servilismos egoístas y de pobres sometimientos trastocados.

Enhiesta han mantenido la bandera del servicio a la Patria y de la lealtad a su Caudillo que no es otra cosa ello sino lealtad y servicio al pueblo que los eligió para la más noble y grande de las empresas. Y en esta línea de servicios pocos concejales, al cesar, pueden presentar un balance tan extraordinariamente lleno en el haber. En todos los rincones de la población, en todos los caminos y en los ayejos todos que nos rodean y a los que queremos entrañablemente, están los signos de esa preocupación constante, de ese servicio sin desmayo, de ese trabajo sin descanso, de esa entrega total y completa que un día hicieran, hace seis años, ante un Crucifijo, prueba de entrega y amor de un Dios a los seres creados, al jurar su cargo sobre los Santos Evangelios.

Gracias, mil veces gracias, en nombre del pueblo por vuestro sacrificio, por todo lo sufrido, por todo lo realizado y por todo lo proyectado. Podéis contar conmigo siempre porque unidos quedamos por el lazo irrompible de una sincera amistad, palabra y concepto de los más bellos del mundo. Y cumplido gustosamente este deber en esta despedida, ruego a los nuevos Concejales me permitan dirigirles unas palabras, pobres como más, pero sinceras.

No satisface ser Alcalde de una ciu-

(Pasa a la pág. 3.º)



Notas OFICIALES

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria de 10 de Febrero de 1955

Preside el Sr. Alcalde Don Manuel Mendoza Carreño y asisten los señores Tenientes de Alcalde, D. José Tomás Caballero Alvarez, D. Carlos Merino Sánchez, D. Manuel Gámiz Luque y D. Rafael Siles Luque, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Quedan enterados del escrito del señor Arcipreste, Cura Párroco de la de Ntra. Sra. de la Asunción, dando las gracias por acuerdo anterior.

Se conceden mensualidades extraordinarias por natalicio a tres funcionarios municipales.

Se desestima petición de Don Juan Ruiz Jiménez.

Se accede a lo solicitado por D. José Muñoz García.

Tercera relación de cuentas por pesetas 5.022.

Rectificación de cuota por arbitrio D. Zona Libre al contribuyente Manuel Ortiz Cobo.

Varias cuentas justificadas.

Reconocimiento de quinquenios al Practicante D. Francisco Maza Gil.

Que con carácter urgente se construyan nicheras en Cementerio Municipal.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Contratos de obreros temporeros

Con relación a la nota publicada en ADARVE del día treinta sobre esta clase de contratos, se hace saber, a los que pueda interesarle, que en esta Secretaría se encuentran a su disposición los impresos necesarios.

Priego, 12 Febrero de 1.955.

El Jefe de la Hermandad,

Manuel Gámiz Luque

NOTA.—En el próximo número, este boletín publicará una interesante información sobre la «Palomilla del Olivo».

Movimiento demográfico

Nacimientos, 12 - Defunciones, 2.

Discos

MICROSURCO

Venta exclusiva:

HILARIO ROJAS

TIERRA de las CIUDADES

La Sociedad al habla

El día de caídos de la Juventud

Viajeros

Después de unos días en Sevilla regresaron los Sres. de Morales Luque (D. Pedro).

Emprendieron su regreso a Madrid la distinguida Sra. D.º María M-Perceval viuda de Madrid y su encantadora hija Sra. Amalia.

Igualmente marcharon a la Capital de España el Capitán de Regulares don Joaquín Zurita Ruiz de Castro y su distinguida esposa.

A Sevilla marchó D. Marín Caballero Chacón,

Natalicio

El 8 del actual dió felizmente a luz un niño—primer fruto de su matrimonio—la esposa de nuestro querido amigo e industrial D. Rafael Aguilera Rubio, de soltera María Ortiz Rosa.

Tanto la madre como el recién nacido—al que se ha impuesto el nombre de Rafael—se hallan en perfecto estado de salud.

Felicitamos a los Sres. de Aguilera y especialmente a su Sra. madre D.º Amparo Rubio Chávarri.

Boda

El 3 del corriente tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella Sra. Carmen Alcalá Pedrajas con el joven industrial D. Francisco Durán López.

Se celebró en el Sagrario de la Parroquia de la Asunción, bendiciendo la nueva pareja el Rvdo. Sr. D. Casimiro Pedrajas López, Párroco de San Nicolás de Córdoba.

La novia vestía traje blanco y se adornaba de tul ilusión, siendo padrinos D. Vicente Montenegro Roldán y D.º Francisca Serrano.

Seguidamente la repostería del Bar Gasógeno sirvió un lunch en su local a todos los invitados.

Ascenso

Tras brillantes exámenes en Madrid ha pasado a Oficial 1.º del Banco Español de Crédito nuestro joven amigo D. Manuel Martín Parodi.

Nuestra enhorabuena, extensiva a sus padres los Sres. de Martín Parra (D. Abelardo).

Nuevo Profesor

Acaba de tomar posesión de su cargo de Profesor de Dibujo en el Instituto «San Fernando», por reciente designación, D. Manuel Bivó Rius, que estaba interinamente adscrito a la Cátedra de Dibujo del Instituto de Enseñanza Media de Alcoy.

Sabemos que es hombre bien preparado en la bella disciplina que desde hace unos días desempeña en nuestro primer Centro docente.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Flan chino EL MANDARIN

En el aniversario de la muerte de Matías Montero ha sido conmemorada en nuestra ciudad—con gran espíritu falangista—la fiesta de los caídos de la juventud, organizada por el Frente de Juventudes y el Instituto Laboral.

El Rvdo. Sr. D. Eduardo Chávarri Pérez ofició una misa en la Parroquia del Carmen, a la que asistieron los alumnos del Instituto «San Fernando» y los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, bajo la presidencia del claustro de Profesores en pleno y los Mandos del F. J.

En nuestro primer Centro docente se explicó en clase la consigna y lección correspondiente. Y en el Hogar del F. J. tuvieron lugar reuniones extraordinarias de Centurias, en las que el Delegado Comarcal Sr. Pérez Celdrán exhortó a los camaradas para que imitaran el ejemplo de Matías Montero, aceptando la muerte si España o la Falange lo necesitaran.

Al final se cantó el «Cara al Sol».

NECROLÓGICAS

Don Rafael del Caño Trujillo

En la mañana del 7 del actual falleció el repetible Sr. D. Rafael del Caño Trujillo, viudo que fué de D.º Teresa García León, a los 68 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, especialmente a sus hijos D.º Salud, D.º Rosario, doña Julia, D. Francisco y D. Dolores.

Don José María Alcalá Jiménez

A edad de 55 años y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir nuestro querido amigo D. José María Alcalá Jiménez.

Activo y laborioso se vió rodeado de numerosas amistades, que lo acompañaron hasta su última morada.

ADARVE reitera su hondo sentimiento de pesar a toda la familia de D. José M.º Alcalá y muy especialmente a su apenada esposa D.º Julia Santos Bueno, pidiendo a los lectores una oración por el alma del difunto.

Don Fermín Arenas Arroyo

En Zaragoza, donde residía, ha fallecido cristianamente nuestro paisano D. Fermín Arenas Arroyo, Teniente del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

Joven de enviables cualidades, por su formación y carácter, Dios ha querido cortar su vida casi en flor.

Testimoniamos nuestra condolencia a toda la familia y especialmente a su esposa D.º Concepción Paul Barrao, hija y madre.

QUEDÓ CONSTITUIDO EL NUEVO AYUNTAMIENTO

(Viene de la págs. 1.º)

dad por vanidad de mando, ni puede estimarse como finalidad para compensar los enormes sacrificios que esto representa. Para mí es solo un medio de realizar cosas grandes, elevadas, de ir llevando por etapas sucesivas a un pueblo a la grandeza a que tiene derecho por su riqueza, por su nobleza y por su historia, y cuando me convenza de que yo no puedo con mi acción dejar huella profunda de mi paso por este cargo en lo que yo creo progreso, avance y adelanto del pueblo que estoy sirviendo, ese es el día en que solicitaré de quien me ha nombrado, la sustitución si no es que antes y, porque así convenga a los designios del mando no soy sustituido, cosa que siempre recibiré con la disciplina de quien a una Superior Jerarquía se debe y con la alegría de verse aliviado de la gran carga que supone la gestión Municipal.

Porque el Alcalde representante del Poder Central, Jefe de la Administración Municipal y Presidente del Ayuntamiento, es su primer servidor y nunca, a las alturas históricas en que nos encontramos, puede caber en él habilidades, ni ambiciones, ni deseos de constituirse en monterillada viejo estilo. Ha de cumplir y hacer cumplir las órdenes del Gobierno, ser fiel administrador de los bienes Municipales y ejecutor de los acuerdos de la mayoría del Ayuntamiento, y aún en el caso de diferir de la opinión de esa mayoría, podrá usar el derecho de salvar su voto, pero siempre cumplirá los acuerdos, si ellos no van contra el espíritu del Glorioso Movimiento Nacional por el que dió su sangre joven, la flor de España.

Me cabe el orgullo de haberlo hecho así hasta este momento y podéis contar con que así lo haré siempre, mientras me sea dado el hacerlo.

A estos deberes del Alcalde, corresponden otros duros y difíciles de los Concejales que no expreso porque la preparación cultural de quienes entran a formar parte de esta gran familia municipal de ello me libera; pero si me permito, porque la experiencia del ejercicio así lo aconseja, daros una consigna: Dad por no oídas las palabras de murmuración callejera, inconcreta, anónima a la que sólo mueve una finalidad y es poner arena a los cojinetes de la Administración, paralizar toda marcha ascensional, buscar motivos que desunán y no razones que liguen, porque a una parte pequeñísima de nuestros vecinos pudiera importar más salirse con la suya que tener razón; obtener un favor que respetar un derecho; hablar por hablar que enjuiciar serenamente; imponerse por ambición que persuadir; conseguir un trato de favor que merecer un agradecimiento por sus colaboraciones; hundirlo todo antes que someterse a la Ley, o desejar

el fracaso de una gestión que el éxito para el bienestar del pueblo cuando en ello va un sacrificio económico por pequeño que este sea.

Creo honradamente que habéis jurado vuestros cargos y entráis en esta casa para buscar motivos de congratulación más que razones, lamentables siempre, de diferencias o distingos que tan poco hacen para el camino a recorrer.

Anda, como axioma, entre muchos de buena fe, tal vez recogida de una opinión de gentes fáciles a las creencias bobalicónas y sembradas por astutos políticos que todo lo ven mal, prender, digo, con facilidad, la creencia de que lo primero y principal que han de acometer los nuevos Ediles al ocupar sus sitios en cualquier Municipio, es un estudio concienzudo y tesonero para conseguir la baja de los presupues-

tos de precio; que el aceite y el trigo y los tejidos tengan valores de ocho a diez veces superiores; que diariamente hayamos de trabajar más porque los ingresos se disminuyan como consecuencia de los precios; que la propiedad urbana haya ganado una cotización jamás soñada, pero no quieren considerar los eternos e intransigentes protestantes, como normal y lógico que los gastos de los Ayuntamientos llevados a sus presupuestos se hayan convertido apenas en la proporción de uno a seis, como el de Priego, entre 1.936 y 1.955.

Lo que sí se os puede, se nos debe exigir y en ello no solo aceptamos la crítica sino que pedimos la intolerancia violenta, es una austeridad y honradez administrativas ejemplares.

Vuestro contacto directo, señores concejales, os dará a conocer todos los secretos de la Administración, puesto que, desde este momento, los funcionarios de esta casa están a vuestra disposición con toda lealtad.

Me permito enunciar unas ideas generales que os servirán de mucho en ese detenido estudio.

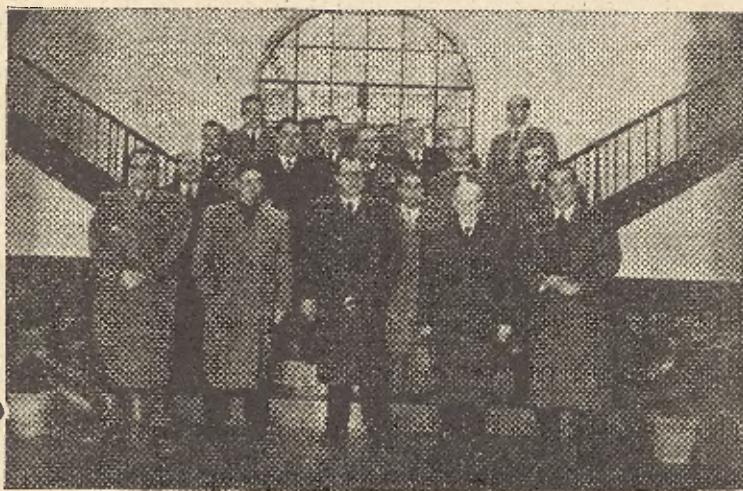
Una ojeada a cualquier presupuesto municipal mostrará que las atenciones de un pueblo pueden clasificarse, grosso modo, en estos apartados:

a) Funcionarios. b) Beneficencia y Obras Sociales. c) Cultura y Educación. d) Obras y Servicios Municipales.

Los funcionarios están encasillados en sus respectivas plantillas, legalmente aprobadas por la Dirección General de Administración Local y aquellos que realizan funciones como las sanitarias, dependen en cuanto

a nombramientos, derechos y deberes directamente de las superiores autoridades sanitarias. Con respecto a éstos el Ayuntamiento se limita a cumplir lo ordenado en lo que a sus haberes se refiere.

Los restantes funcionarios, es decir, los de oficinas centrales, técnicos de obras y subalternos disfrutan de las remuneraciones mínimas que la Ley les concede, pero, teniendo en cuenta el Ayuntamiento que para cumplir debidamente con una función ha de atenderse como tarea primordial a cubrir las necesidades que como seres humanos y padres de familia tienen, estos funcionarios, siguiendo en ello el espíritu de la propia Ley, las normas de nuestro Estado y las exigencias de la Doctrina Social de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica, se les han concedido los Pluses de Cargas Familiares y de Carestía de Vida que ya, ha mucho tiempo, tienen establecidos muchísimos Ayuntamientos y que el propio Estado les hace llegar a sus servidores por la nunca bien elogiada Ayuda Familiar; porque, señores Concejales, no podemos cerrar los ojos a la cruda realidad que nos revela la dificultad extraordinaria con que los funcionarios pueden atender a sus necesidades con los exigidos medios de sus cortos



LA NUEVA CORPORACION MUNICIPAL

tos municipales a los que, siempre, siempre se han considerado altos, excesivos, exorbitantes porque sí y nada más que porque sí.

Y paralelamente, como una fuerza que arrastra, sienten la tendencia muy humana, por cierto, de hacer. La actividad supone disponibilidades de dinero cosa que no se consigue, bajando presupuestos con la finalidad de conseguir baja en los ingresos que afectan a los más fuertes económicamente. Ello tiene caracteres de milagro y éstos solo puede hacerlos Dios como autor de la naturaleza, y nosotros estamos muy lejos, como consecuencia de nuestra limitada y finita pequeñez humana, de la Omnipotencia Misericordiosa del Creador. Si El, dicho sea de paso, me concediera el poder de milagros; os digo solemnemente que lo emplearía gustoso en hacer el bien a este pueblo en donde nacieron y viven y se forman mis hijos.

Pero habéis de saber que los presupuestos municipales no son sino exponentes de las atenciones a tantas necesidades que la vida moderna impone tanto en el modesto patrimonio familiar cuanto en el del Municipio y la Nación.

Toleraremos que nuestros gastos se multipliquen, que nuestros productos

Garganta, Nariz y Oídos

EL ESPECIALISTA

D. Alberto Rivadeneyra Galisteo

pasa consulta GRATIS

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

los Martes hábiles de 11 a 12

haberes. Como hombre, como funcionario, como católico y como Alcalde fañangista me siento tranquilo y satisfecho por haber conseguido del Ayuntamiento estas mejoras que han de agradecer siempre y estimar en lo que valen, quienes viven de una función pública que rinden en esta Casa.

Este dignificará a la clase y ello traerá consigo la dignificación del propio órgano que los utiliza. Buena prueba fueron las últimas oposiciones celebradas en Diciembre último a las que se presentaron muchachos muy preparados y gran parte de ellos titulados. No se menospreciará en el futuro el honor que supone prestar sus servicios a la Administración Local.

Beneficencia y Obras Sociales es campo tan extenso que una, no muy pequeña parte de las disponibilidades dinerarias, se aplica a aliviar dolores, curar enfermedades, luchar contra las endemias, prestar ayuda para reconstrucción de sus viviendas a los pobres y a la más humanitaria de las misiones que es de dotar de casas limpias y alegres a tantos hermanos nuestros que viven en condiciones infráhumanas.

No tengo que cansaros en consideraciones porque parte de vosotros por deberes profesionales y parte, porque lucháis en el campo de Asociaciones de Caridad y Beneficencia, conocéis cómo tiran de la vida tantas y tantas familias, sonrojo para quienes nos llamamos cristianos y españoles.

No se pueden curar enfermedades infecto contagiosas con medios arcaicos cuando los antibióticos realizan verdaderos prodigios, acorralando la peste blanca, extirmando las taras, cuando no la muerte piadosa de las meningitis tuberculosas; arrancando de las garras de la sífilis a esas pítrafas humanas que nos dejaron en herencia tantos desgraciados inservibles y tacchados física y moralmente; curando en breves períodos de tiempo que disminuyen en gran parte los sufrimientos de quienes padecen un proceso tifico o unas fiebres de marta; librando de una muerte cierta a tantos niños a quienes una vacunación previa les abre un largo camino de vida y esperanza; brindando a muchas madres medios suficientes, con todos los adelantos de la ciencia y de la higiene para que las cunas se pueblen de ángeles, que, al abrir su sonrisa en el mundo, batirán alas de querubés para bendecir a los hombres de buena voluntad, y poniendo al alcance de los desheredados y débiles económicos las manos maestras del cirujano para que arranquen de ellos el mal que los consume.

Y lo que es más bello aún, más hermoso, más cristiano y más revolucionario,

nario, sacando de los tugurios infectos y mal olientes donde una inmoral e intolerable promiscuidad de sexos hace troncharse en flor los primeros frutos de la inocencia infantil, a cuantas familias nos sea posible para trasplantarlas a hogares limpios y cómodos en que puedan florecer las virtudes cristianas de la honestidad y de la pureza, del amor y de la gratitud, hogares cristianos en donde se bendiga a Dios y no se blasfeme de todo, donde los miembros se unan al tronco y no se desgajen del mismo, exponiéndonos gravemente a que esa célula fundamental se rompa en mil pedazos porque falta luz y alegría, sol y espacio y lumbre, en una palabra, casa donde arda sin consumirse el bendito fuego del hogar.

Pero esta preocupación por la sanidad, por la higiene, por el bienestar, por el cuerpo, maravilla que el Creador colocó en el ápice de la creación, ha de extenderse a lo que vale mucho más, el espíritu.

El cultivo del espíritu con buena dirección de normas cristianas, engranecerá a los pueblos, porque los pueblos son lo que sea su cultura. Dádme gentes cultas, gentes que penetren por su saber, en los arcanos de la ciencia que es penetrar en los misterios de Dios y tendrás pueblos unidos, respetuosos, trabajadores, activos, grandes en una palabra.

Y en este aspecto, al hacer un estudio comparativo con épocas anteriores podréis comprobar que hemos dado un paso de gigante. Desde la escuela primaria, taller y laboratorio, en que se pulen las almas inocentes hasta el Centro de Enseñanza Media; Escuela de Aprendizaje, lucha contra el analfabetismo y la obra meritaria de conferencias culturales, conciertos musicales, etc., merecieron atención preferente en nuestras posibilidades económicas. Más de dos mil quinientos niños reciben instrucción y educación en

Gran Liquidación de la Temporada de Invierno

Tejidos "ALBA"

ofrece a sus clientes infinito
dad de artículos a
PRECIOS DE FÁBRICA!

Al hacer sus compras visite la casa mejor surtida y que más barato vende

Tejidos "ALBA"

Obispo Caballero, 1

nuestras aulas de enseñanza primaria, habiéndose creado nuevas escuelas, dotado de material a las mismas, construido o comprado edificios en donde alegre y sana, vaya desarrollándose nuestra niñez, pues en ella está el porvenir de Priego. En el Taller Escuela Sindical Textil que también cuenta con nuestra ayuda, se está formando un cuadro de aprendices que, andando el tiempo, cubrirá los puestos de responsabilidad laboral de nuestra industria. Y por último, la juventud estudiosa y trabajadora, no solo de Priego sino de una amplia zona cuenta con un Centro de Enseñanza Laboral donde se provee de las armas imprescindibles de la formación que tanto ha de necesitar en un futuro y que, cuando promociones de muchachos bien preparados se desparramen por todos los rincones del término Municipal, llevarán sus criterios, su preparación, sus inquietudes y su ilusión para convertir a este pueblo que tanto queremos, en una avanzadilla de progreso, desterrando para siempre aquellos conceptos de viejos caciques que sostén y defendían en épocas dolorosas para la Patria que lo mejor era dejar dormir a los gentes, abandonándolas en su incultura porque así, desgraciados, creían asegurar sus plácidas digestiones y su tranquilidad, sin pensar que estaban incubando el odio y la rebeldía que habría de explotar después para sembrar de amapolas de sangre los campos de España y de mártires y héroes las ciuda-

GALES

ALTA SASTRERIA

VALDIVIA, 3

PRIEGO (CORDOBA)

Salón Victoria

Hoy a las 6, 8-15 y 10-45

«Warner Bros», presenta la graciosísima superproducción en tecnicolor,

A la luz de la Luna

(Para todos los públicos)

Doris Day - Gordon MacRae

Una película que traerá a su imaginación el dulce recuerdo de una juventud feliz. Un éxito rotundo

Teatro Principal

A las 5-30 y 10-30; la producción en tecnicolor. (para todos los públicos)

El Halcón del Desierto

A las 7-30, Clamorosísimo EXITO de

A la luz de la Luna

des y las cárceles en el más bello y doloroso amanecer de la Patria: El Glorioso Alzamiento Nacional. No podemos, porque nos va en ello una grave responsabilidad, olvidarnos de estos menesteres espirituales, como no debieron olvidarse en años pasados quienes, ollá ellos con su conciencia, poco hicieron para evitar que desapareciera de nuestro Priego un Centro de Enseñanza que tantos y tantos bienes hubiera traído a quienes dotados de talento por Dios, se hubieran convertido en luminosa y espléndida cosecha para nuestra Ciudad.

Como hombre de mi época, surgido a la vida pública, después de los ferribles sufrimientos de la cárcel y de la guerra, empapado del espíritu que anima al Movimiento, como profesional de la enseñanza y convencido que es en las letras donde está la unidad de la Patria, espero que podamos continuar la marcha emprendida para resolver, cumpliendo las consignas del Caudillo, los problemas de la enseñanza y conseguir que ni uno solo de quienes tienen la dicha de nacer en Priego, sea analfabeto.

Si continuáis hojeando un presupuesto municipal cualquiera, encontraréis lo que hemos clasificado en el cuarto grupo: Obras y Servicios Municipales.

Obras y Servicios para un pueblo que, por gracia de Dios, por don de la

Carmen Sánchez Atienza

PROFESORA EN PARTOS
Y PRACTICANTE

OFRECE sus SERVICIOS en PLAZA VILLALTA, 7

(Pueden avisar en RELOJERIA Y PLATERIA José Antonio, 15)

naturaleza y por el esfuerzo de sus habitantes, sobrepasa los límites de lo que llamamos pueblo para catalogarse entre las Ciudades. Si apretáis un poco os diré que vivimos una vida que puede, sin menoscabo, compararse con la de muchas capitales de provincia de esta España multiforme.

Priego con sus treinta mil habitantes que saben de las comodidades de la vida moderna; que salta con gallardía y gentileza de la vida sencilla, patriarcal y poco varia de pueblo al torbellino de Ciudad con sus exigencias; Priego con su riqueza tradicional, con sus 28.000 hectáreas de terreno, con sus 600 de regadío, con su floreciente industria del tejido, que allá en la oscuridad de los siglos fabricaba sus sedas, y que da ocupación a un millar de obreros; el Priego del aceite, el Priego de una veintena de anejos que imitando a su cabeza no quieren vivir como miserables aldeanos; el Priego centro de una rica zona que pisa tres provincias españolas, el de la gloriosa historia, cuna de guerreros, escultores y pintores, madre de Obispos; el Priego del barroco, con monumentos nacionales; el Priego sobre el que pesa su gran riqueza y sobre todo su intachable historia, que puede contar, desde las más remotas edades entre sus conquistadores a Reyes de noble estirpe; el Priego que tanto significa en la historia moderna de nuestro suelo; el Priego bastión de primera línea en la Cruzada última, no puede ni debe, ni consentiremos que, en Obras y Servicios sea una población quieta que quede atrás porque sabemos que los prieguenses son muy amantes de su pueblo y jamás nos perdonarían que la Ciudad quedara arrinconada en el silencio, aún cuando por su indioscincia critiquen, entre dientes, cuánto hagamos, sintiendo, a pesar de todo, el orgullo de que Priego sube y se eleva entre la comunidad de los pueblos de Pro.

Es por ello, por lo que conservamos y mejoramos los servicios municipales

y desde la construcción del Palacio Municipal hasta las nuevas redes de alcantarillado y pavimentaciones, servicios de Casa de Socorro, lavaderos, fuentes públicas, abrevaderos, jardines y arbolado, red de alumbrado, instrumental y personal de la Banda Municipal; creación de especialidades médicas en los Centros que de nosotros dependen, etc., contarán y contará generosamente con el dinero de nuestro presupuesto.

Claro que esta enumeración de lo hecho no nos deja satisfechos. ¿Habéis pensado en que el Priego del agua soporta una distribución a todas luces insuficiente y anticuada? ¿Habéis pensado en que, de los quince mil habitantes del casco, cerca de seis mil no tienen servicio de agua? ¿Habéis pensado en que nuestro Matadero Municipal y nuestra Pescadería son impropios para Priego? Esta últimas son obras que nos piden una urgente realización.

Y como católicos, también encontráis entre los números convincentes del presupuesto, partidas que nos han permitido ayudar a la reconstrucción de Templos y a que las nuevas Parroquias puedan, al menos, contar con los elementos imprescindibles para que los venerables Sacerdotes que las regentan eleven nuestras preces en el Altar, hagan nuevos cristianos en el Bautismo, creen nuevos hogares o acompañen a nuestros muertos a la última morada terrenal.

Cuando salgáis de esta sesión extraordinaria podéis hablar a las gentes que tanto se preocupan de la situación económica del Ayuntamiento y podéis decirles a los contribuyentes críticadores que para esto y nada más que para esto, sirve su dinero; podéis decirles que ni un solo céntimo de lo que pagan se utiliza más que para los nobles fines que apuntamos sin que en ningún momento, se hayan utilizado para mejoras egoístas de nadie ni para satisfacer pobres vanidades de quien tiene el deber, el honor y el sacrificio de administrarlos. Que duerman tranquilos porque tanto el Ayuntamiento que termina su vida, como el que hoy comienza a vivir, solo tuvieron y tienen la preocupación del bienestar general, del servicio que aprendieron en días duros de guerra y de reconquista, y del amor sincero y generoso hacia este pueblo que no es, precisamente sólo aquellos que tanto critican queriendo demostrar saber mucho, sino que también es pueblo el que sufre y trabaja y lucha y padece con la diferencia honorable para los segundos de que aquéllos, tal vez sean movidos por el orgullo mientras que la humildad y la obediencia de estos últimos nos obligan hasta el heroísmo.

CESAR DIAZ

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días UNO y QUINCE de cada mes, en el «Hotel Céntrico», (Torrejón, 7. - Teléfono, 210),

De 11 a 1 y de 4 a 6

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Salvador Rivera Ordóñez

Viudo que fué de D.ª Concepción Pedrajas Luque

QUE FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1.954

R. I. P. A.

Sus hijos Asunción, Carmen, Manuel, Salvador, José, Francisco, Carlota, Celedonia, Encarnación, Rosario y Victoria Rivera Pedrajas; hijos políticos y demás familia,

Invitan a sus amistades a la misa y funeral que tendrá lugar mañana, lunes, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, a las 8 y a las 10 de la mañana respectivamente, en sufragio del alma del finado, a la vez que ruegan una oración por su eterno descanso.

Priego de Córdoba, febrero 1.955

Lejos de mi ánimo, queridos amigos y entrañables camaradas, enumerar la obra realizada que todos conocéis y mucho menos trazaros un plan a seguir que vosotros como yo sabéis cual es, porque, como yo conocéis estas necesidades y porque sé que todos venís animados de la voluntad de servicio y porque, en último término, en vuestras manos está como Ayuntamiento el dar vida a los planes necesarios o dejarlos que, en el olvido, se mueran para siempre.

No olvidéis, por último, que tengo estudiado desde, por lo menos, el año 1.912 en que el presupuesto Municipal era superior a las 150.000 pesetas, la línea ascendente de los gastos y no por ello el pueblo perdió riqueza, ni nuestros convecinos vieron amenazados sus patrimonios particulares, por el contrario se ha centuplicado aquella y de una manera constante gozaron los prieguenses de un bienestar, de unas comodidades, de unas facilidades económicas que para sí quisieran muchísimos pueblos de España y muchos millones de españoles. En cerca de cincuenta años, Priego creció, se embellció y es hoy uno de los pueblos más agradables, más atrayentes y más encantadores de la extensa geografía Patria. Y los pueblos se hacen atrayentes, interesantes, limpios, bellos por el sacrificio de sus hijos y no por arte de magia. Por ello cuantos sacrificios de todo orden pedimos a los prieguenses han de transformarse en grandeza de su pueblo.

Termino, señores Concejales, y pienso que en esta solemne Sesión están interesados cuantos hemos de regir en esta etapa rogándoos vuestra colabo-

ración y vuestro trabajo en las distintas Comisiones que, seguidamente, se han de constituir, porque la agilidad o pereza de la resolución en los problemas ha de depender exclusivamente del trabajo de estas Comisiones ya que no será llevado asunto alguno a la consideración del Ayuntamiento sin el dictamen de las mismas.

Sé que vosotros estáis lo suficientemente dispuestos para realizar una labor eficaz convencidos de que el Ayuntamiento no hace política en el sentido de división y bandería sino que se debe a la política en el noble sentido de hacer el bien como en su discurso de 1.945 en que defendiera la Ley, expresó el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Al pueblo todo, a este noble y generoso pueblo de Priego que tanto coadyuvó a mi labor de estos años y que de nosotros tanto espera, sea mi gratitud con la certeza de que sabrá cumplir, en todo momento, su deber que nos obligará a todos al difícil, duro y permanente servicio a que nos hemos comprometido y para el que será, como ha sido y es, lo mejor que hay en nosotros, sin desmayos, sin titubeos y sin egoismos. Dios nos ayude.

Por Franco |Arriba España!

La magnífica disertación de D. Manuel Mendoza Carreño fué escuchada con gran atención e interés por todos los asistentes que le prodigaron al final estruendosos aplausos.

Se fijaron los días y horas de las sesiones: la Comisión Municipal Permanente las celebrará todos los jueves a las dos de la tarde, y el Pleno Municipi-

pal tendrá las suyas el último lunes de cada mes a las ocho de la tarde.

Tras el nombramiento por el Sr. Alcalde de los cargos de Teniente de Alcalde y de las Comisiones Informativas, quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de la siguiente forma:

Alcalde, D. Manuel Mendoza Carreño, Tenientes de Alcalde, D. José Tomás Caballero Alvarez, D. Carlos Merino Sánchez, D. Manuel Gámiz Luque y D. Rafael Siles Luque. Concejales: D. José Luis Gámiz Valverde, D. Manuel Ibáñez Serrano, Don Luis Calvo Lozano, D. Antonio Linares Montero, D. Paulino Muñoz Castillo, D. Salvador Ruiz Ruiz, Don Antonio Aguilera Aguilera, D. José María Fernández Lozano, D. Antonio Pedrajas Carrillo y D. Antonio Serrano Villuendas.

Terminado este acto se cursó un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, ofreciéndose a los asistentes una copa de vino español, muy bien servido por la Repostería del Casino de Priego.

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 5 al 11 Febrero:

Día 5.—212	Día 9.—683
» 7.—351	» 10.—062
» 8.—198	» 11.—779

NO DE UN PASO sin el seguro de

El Ocaso, S. A.



POESÍA y JUMOR

A LOS NUEVOS EDILES

Por PERCY

Ya tomaron posesión
nuestros nuevos concejales.
Forma la Corporación
un plantel de hombres cabales
y de mucha distinción.

Tiene buenos comerciantes,
un funcionario muy serio,
dos honrados fabricantes,
uno que es del magisterio,
y un contable (que es de antes)

Dos magníficos doctores,
un filósofo imponente
y algunos procuradores;
en fin, jamás vió la gente
unidos tantos señores.

Hecha la presentación
con más o con menos fino
vaya mi reclamación
que por algo soy vecino
de esta hermosa población.

Los coches y camiones
no se paran en la plaza
ni tampoco los peatones
y en la puerta de mi casa
han de estar siempre a montones.

No es que me queje de vicio
pues lo vé todo el que pasa
y resulta mal indicio:
¡Hoy la puerta de mi casa
es la estación de servicio!!

"MISIÓN"

Con este título sale a luz el primer
número de una bella revista de la Cen-
turia de Guías «García Morato»

La publicación será mensual y el éxito
lo acredita este primer número, muy
bien logrado por su preparación y
contenido de numerosos artículos pa-
trioticos e instructivos, ilustrados con
profusión de dibujos.

Un grupo de ágiles chicos integran
la redacción: Director, D. Luis Ruiz Ca-
longe; Dibujante, D. Liborio Cabezas
Ocaña y Redactores Don Benjamín Ju-
lián, D. Armando Barrón Ruiz-Ruano,
D. Antonio Buil Guijarro, D. José Luis
Gamiz R.-Amores, D. Avelino Siller Ca-
longe y D. Rafael Ballesteros.

Para todos ellos nuestra enhorabue-
na con una efusiva felicitación al culto
profesor de nuestro primer Centro do-
cente y Delegado C. de F. J. don Fran-
cisco Pérez Celadrán, alma de la na-
ciente publicación.

Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paúl

Movimiento de los fondos habidos du-
rante el pasado mes de Enero.

INGRESOS

Importe colectas mes Enero	4.847'95
Donativo de D. Julio Matilla Pérez	1.000'
Recibido de Madrid	85'
Suman.	5.932'95

GASTOS

Importe de 122 socorros facili- tados a familias pobres	4.102'90
Socorros facilitados por J. I.	106'80
Factura de Leche	90'
Déficit mes Enero	251'20
Suman.	4.550'90

RESUMEN

Importan los ingresos	5.932'95
id. los gastos	4.550'90
Existencias en 1.º de febrero.	1.382'05

Priego, febrero de 1955

El Tesorero,

Paulino Muñoz Castillo

A. Fernández Herrero

TISIÓLOGO DIPLOMADO
MEDICINA GENERAL

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Consulta diaria: Superunda núm. 3

Premios Juan Valera 1955

La Agrupación «Amigos de Don Juan Valera», de Cabra de Córdoba, para conmemorar el cincuentenario de la muerte del polígrafo egabrense, concederá dos premios del Ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra: uno a la mejor poesía sobre el tema Apología de Don Juan Valera, y otro, en prosa, a la mejor Narración de ambiente cordobés, con las siguientes bases:

1.º—Los trabajos que aspiren a dichos premios habrán de ser originales, escritos a máquina a dos espacios. El de poesía, sobre el tema indicado, con libertad de metro y extensión. El de prosa, de una extensión mínima de cuarenta cuartillas a máquina, a dos espacios.

2.º—El trabajo poético se premiará con mil pesetas y el de prosa con dos mil pesetas. Ambos temas alcanzarán un accésit de quinientas pesetas cada uno a los trabajos que le sigan en mérito.

3.º—Los originales se enviarán al Presidente de la Agrupación, firmados con un lema, y en sobre aparte, cerrado y señalado con dicho lema, se consignarán el nombre, apellidos y dirección del autor.

4.º—El plazo de admisión de originales expirará el 15 de mayo de 1955.

5.º—Un jurado competente, ajeno a la Agrupación, emitirá el fallo, que será inapelable.

6.º—Los trabajos premiados quedarán de propiedad de sus autores. Los originales no premiados podrán retirarse hasta dos meses después de emitido el fallo, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío. Los no retirados se inutilizarán.

Cabra 1.º de febrero de 1955

Juan Galán Barranco

Médico Diplomado en Maternología

**Partos y Enfermedades de
la Mujer**

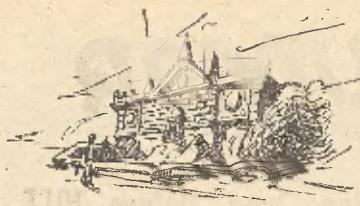
Consulta de 12 a 2 en

Quiepo de Llano, 23 - Teléfono, 305

PRIEGO

Suscríbase y anúnciese en

ADARVE



Adarve



Las butacas elementos esenciales de una dialéctica cordial

A... R. R. P.

Querido amigo: No veo en tu artículo disentimiento con el mío, sobre el diálogo. No afirmo que vayamos a imponer las razones con la fuerza de las armas, sino que niego que esto sea, y si lo expongo como defecto que hay que corregir. Defiendo que hay verdades absolutas, más moderadamente, «Valores» absolutos, que o son como son, y no admiten relatividad alguna, o en el momento en que discutamos su «valor» positivo, venimos a caer en su negación. La verdad, la belleza, la bondad, Dios, la Patria, no admiten el relativismo del diálogo, sino su aceptación plena y rotunda, porque si no caemos en sus «Valores» negativos: La mentira, la fealdad, la maldad, la ofandad sin Dios. La anti-Patria.

En cuanto a que los «españoles somos enfáticos e hiperbólicos», también te lo admito, pero esto como nuestra pobre aptitud para el diálogo, a una generación como la nuestra, no nos asusta; porque para eso estamos, para con una visión clara, sin espejismo, ni apoyaturas en un pasado de esplendor, sino con los pies bien hincados en este presente y con la vista puesta en Dios, rectificar de nuestros errores, muchos de ellos no consustanciales de nuestro carácter, sino deformación del mismo, primero por influjos de dinastías francesas, con su absolutismo extranjero, y otros productos de la misma Francia que con la influencia de su revolución exacerbó nuestro individualismo.

Tampoco creo cierta tu apreciación de que la soberbia no se corrige con la caridad, y sí con la humildad, cuando esta es un elemento constitutivo de la virtud teologal referida. No se puede hacer caridad si no nos humillamos, no creo que sea caridad, el soberbio, que materialmente le tira una moneda al mendigo, sí hay caridad en el que baja al nivel de la pobreza y la consuela, con su consejo, con su cariño, porque en la caridad no es el favorecido el que recibe el socorro sino el donante, que con la colaboración del que recibe, nos acerca a Dios; el que hace la caridad es el que debería decir, Dios te lo pague.

En política, en todos los tiempos se ha acusado el defecto que reseñaba; en todo nuestro parlamentarismo, ha sido una dictadura de la mayoría, y si analizamos la etapa de la última repú-

blica, fué la tiranía del terror impuesta por la mayoría. En la república si podías dialogar con el que te vendía el automóvil, te admito que también con la administración, pero cuidado! que asesinaron al jefe de la oposición. Te admito que actualmente en nuestra política hay falta de diálogo, pero ten en cuenta que de nuestras manos está saliendo un Estado Nuevo, que debe ser superador de movimientos políticos ya fracasados y no una postura negativa. Tenemos que superar al liberalismo, pero no anti, sino superándolo precisamente con la libertad; tenemos que superar al comunismo, pero no con una postura anti, sino superándole por su aspecto social pero no con una postura materialista sino espiritual; tenemos que superar al odio con el amor. Por esto ganamos una guerra, y para esto hemos triunfado en una paz contra el mundo entero. No valen posturas neutralistas porque desertar de la empresa que llevamos a cabo en nuestra Patria sería cobardía, no es acertada la postura «yo no quiero meterme en nada», eso nos llevó a la guerra y la ganamos porque en ella nos metimos de lleno; a ella fuimos con todo nuestro ser, y con todo nuestro ser tenemos que ir con nuestro Jefe hacia

Confie sus encargos de

**Muebles
y Decoración**

a una firma de garantía.

Joac M. García

(Nombre registrado)

Lucena

la grandeza de España; ya en contra del Mundo entero hemos sido llamados como observadores de la ONU.

Y ya sabes que te esperamos, en la puerta de la calle del Río, pero que en la elección de la butaca tengas cuidado, porque hemos averiguado que las butacas son elementos esenciales de la dialéctica; la mecedora con su oscilación nos marca un si o un .. no más comprensivo, pero tu te fijas en una butaca rígida y desde ella nos dictas tus opiniones taurinas, en un choque constante con las de José María, hasta que José, si no está afónico, te fulmine con su laringe; ten cuidado... y éntrala.

Pablo Gámez

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. Luís Ruiz

La Alianza Española, S. A.

DE SEGUROS

Sucursal en Priego:

Real, 6

Teléfono, 259